

HIGASHI, Alejandro y GARVIN, Mario (eds.) (2021), *El Cancionero de Romances de Martín Nucio*. Coordinada por Josep Lluís Martos. Con el apoyo técnico de Lilian Michelle Medina e Itzel Patricia Ortega Hernández. Alicante: Universitat d'Alacant («Cancionero, Romancero e Imprenta», 3). 915 pp. ISBN 978-84-1302-137-9.

En esta obra monumental, que asciende casi al millar de páginas, los investigadores Alejandro Higashi y Mario Garvin ofrecen por primera vez una edición crítica del *Cancionero de romances* que el impresor antuerpiense Martín Nucio publicó, aunque sin indicar la fecha de impresión, a finales de 1546 o a principios del año siguiente. Martín Nucio reeditó el mismo *Cancionero* en 1550 y en 1555, corrigiéndolo y mejorándolo en sus sucesivas actualizaciones. Teniendo en cuenta que la última de estas tres ediciones representa el estado de máxima depuración textual, Higashi y Garvin han optado por elegir el *Cancionero* de 1555 como base de su edición crítica. El objetivo perseguido no es reconstruir el texto arquetípico de los 186 romances que constituyen dicho *Cancionero*, sino reflejar «la *intentio typographi* de Martín Nucio de perfeccionar su obra desde una perspectiva editorial, expresada a lo largo de tres impresiones (1546, 1550 y 1555)» (p. 74). Dicho de otro modo, esta edición crítica se centra en el *Cancionero de romances* como obra unitaria más que en la vida individual de cada uno de los romances antes y después de que fuesen compilados por Martín Nucio.

Este punto de partida conlleva una serie de opciones metodológicas muy relevantes. Los testimonios reflejados en el aparato crítico de variantes, situado al final del volumen (pp. 773-908), pueden dividirse en dos grandes grupos: los *testimonios raíces* y los *testimonios troncales*. En el primer grupo se hallarían las fuentes impresas (y también manuscritas) que inspiraron a Martín Nucio y que este utilizó en su compilación de romances. El segundo grupo, el más decisivo a la hora de establecer el texto crítico de Higashi y Garvin, está constituido por los testimonios troncales o *codices descripti* del *Cancionero*: la *collatio externa*, y también el análisis de variantes, permiten establecer el *stemma* de las diversas obras derivadas de la *editio princeps* de 1546, arquetipo de donde surgen tres grandes ramas (pp. 62-63): en primer lugar, las reediciones de Martín Nucio (1550, 1555), Filipo Nucio (1568) y Manuel Lyra (Lisboa, 1581); en segundo

lugar, las tres partes de la *Silva* publicada por Esteban de Nájera (Zaragoza, 1550-1551); en tercer lugar, la edición de Guillermo de Miles (Medina del Campo, 1550). La tendencia a la estabilidad, reflejada en estos testimonios, permite trazar un árbol genealógico claro de las relaciones existentes entre estas ediciones quinientistas.

Los *testimonios raíces* son la base fundamental para el estudio de las fuentes utilizadas por Martín Nucio. Este aspecto, aún siendo uno de los más abordados por la crítica filológica, es también uno de los más intrincados y difíciles de dilucidar. Los *testimonios raíces* destacan por su heterogeneidad: incluirían una gran diversidad de pliegos poéticos anteriores a 1546, algunos cancioneros manuscritos y también libros impresos como el *Cancionero general* de Hernando de Castillo o la *Propalladia* de Torres Naharro. A la heterogeneidad debería añadirse que, sobre todo en lo relativo a los manuscritos y a los pliegos poéticos, aquellos que se han conservado reflejan, desde el punto de vista textual, solamente una parte de los que Martín Nucio pudo haber consultado. La andadura del romancero antes del *Cancionero de romances* de 1546 es un asunto ampliamente estudiado por Higashi y Garvin en la «Introducción» (pp. 13-60) que precede a la edición crítica. El hilo conductor de muchas de las secciones de dicha «Introducción» son las palabras que Martín Nucio escribió como prólogo de la *editio princeps*. Esto sucede, concretamente, en seis de las doce secciones de dicho estudio. A continuación transcribimos el epígrafe de estas seis secciones: «El trabajo de juntar en este cancionero todos los romances que han venido a mi noticia» (1), «Porque la diuersidad de historias [...] será a todos agradable» (4), «Todos los romances que an venido a mi noticia» (6), «Y no me ha sido poco trabajo juntarlos» (8), «Y añadir algunos que estauan imperfectos» (9), «Querría que todos se contentasen y lleuassen en cuenta mi buena voluntad y diligencia» (11). Hay, además, otra sección con cita extraída no de Martín Nucio sino de Lorenzo de Sepúlveda, otro de los artífices del romancero impreso quinientista; Sepúlveda vendría a rubricar la moda del romance histórico durante la segunda mitad de dicha centuria: «Los romances “sacados a la letra de la crónica”» (5).

Derivaciones de la compilación de Martín Nucio como el *Romancero del Cid* de Juan de Escobar vendrían a conformar un tercer grupo de testimonios que han sido tomados en consideración para esta edición crítica del *Cancionero de romances*. Este tercer grupo, que debería añadirse a los *testimonios raíces* y los *testimonios troncales*, estaría formado por fuentes posteriores a las ediciones de 1546 o 1550, y abarcaría tanto manuscritos como impresos de la segunda mitad del siglo XVI o incluso de la centuria siguiente. Los *testimonios posteriores* se excluyen del aparato de variantes que figura al final del volumen (pp. 773-908). A partir del cotejo de variantes de los *testimonios raíces* y los *troncales*, se deducen diferentes aspectos de la *intentio typographi* de Martín Nucio y del impacto que tuvo este nuevo producto –la compilación de romances en un volumen de

pequeño formato— en la imprenta del siglo xvi. De todos modos, los *testimonios posteriores* son también fundamentales a la hora de determinar la influencia y transcendencia del *Cancionero de romances* en el contexto literario de su época.

Tal como se deduce de algunas de las secciones arriba citadas, la «Introducción» focaliza una buena parte de su atención en la figura de Martín Nucio como compilador e impresor de romances, pero también dibuja el marco evolutivo del romancero: se destaca que sus primeros testimonios, de la primera mitad del siglo xv, estaban muy ligados a la dimensión noticiara. Con el paso del tiempo, coincidiendo en buena medida con la etapa de los Reyes Católicos, el romance se introdujo en la literatura religiosa y en el cancionero trovadoresco y fue asumiendo una gran variedad de formas de raigambre cortesana. Durante la etapa post-incunable, Jacobo Cromberger fue el gran impresor de romances —sobre todo carolingios— en pliegos sueltos. Este panorama general, que continúa con otros episodios relevantes de la historia del romancero impreso, se desarrolla de manera sintética y clara, con el apoyo bibliográfico de muchas contribuciones precedentes de Higashi y Garvin o de otros investigadores que han ido desbrozando esta frondosa selva literaria.

El volumen que ahora reseñamos no es solamente, o meramente, una edición crítica. Cada uno de los romances publicados está profusamente anotado y también va precedido de un breve delantal que sitúa la pieza en su contexto literario, dilucida elementos fundamentales para su interpretación y señala aportaciones relevantes de estudios críticos sobre la materia. Esta voluntad de llegar a un análisis lo más completo posible de cada uno de los romances constituye un mérito muy relevante si se tiene en cuenta la extensión y la amplitud del *Cancionero*. De hecho, entre las ediciones especializadas del romancero castellano del siglo xvi, son poco usuales aquellas que ofrecen un análisis individualizado de cada una de las piezas antologadas, y en este aspecto puede decirse que el trabajo de Higashi y Garvin se suma a una tradición poco frecuentada, con contribuciones tan relevantes como las dos antologías comentadas de Giuseppe di Stefano, es decir, *Romancero* (Madrid: Taurus, 1993) y *Romances, I. (c. 1421-1520)* (Würzburg/Madrid: Clásicos Hispánicos/ePub, 2017).

Muchos más comentarios podrían añadirse sobre las cualidades y las aportaciones que supone esta edición crítica. Así, por ejemplo, los autores abordan las relaciones entre las tres tradiciones (la oral, la manuscrita y la impresa) que se hallan en la base del *Cancionero de romances*, para concluir que la tradición impresa «está en el origen de la mayor parte de materiales que nutren» esta compilación de Martín Nucio (p. 43). De hecho, las aportaciones más recientes subrayan el peso de la imprenta como verdadero artífice activo que determinó de manera muy directa la constitución y también la variabilidad textual de los romances. A partir de estas premisas, resulta del todo desaconsejable equiparar los conceptos de *romance viejo* y *romance tradicional*. Además, del análisis textual

de los romances tampoco se sostiene la representación de Martín Nucio como un folclorista dedicado principalmente a la preservación del romancero tradicional, imagen romántica que se podría inferir erróneamente de una lectura descontextualizada del prólogo a la *editio princeps*. Higashi y Garvin abordan todas estas cuestiones con el rigor que les caracteriza. Otro asunto relevante que ellos tratan se refiere a las convenciones ortotipográficas que Martín Nucio fue aplicando, de manera cada vez más regular, en las sucesivas impresiones de su *Cancionero de romances*. Esta es una cuestión cuyo análisis determina, de hecho, los criterios de constitución del texto de esta edición crítica y tiene también unas consecuencias directas sobre la prosodia y la métrica de los romances (pp. 74-88).

Esta edición crítica de Higashi y Garvin se ha realizado en el marco de diversos proyectos de investigación financiados por el Gobierno de España y llevados a cabo por el grupo de investigación CIM (Cancioneros Impresos y Manuscritos), bajo la coordinación de Josep Lluís Martos. Por tanto, esta edición crítica y comentada del *Cancionero de romances* aprovecha y sintetiza muchas de las aportaciones que los autores han llevado a cabo en la década precedente. Y no solamente los autores, Higashi y Garvin, ya que otros investigadores también se han dedicado al análisis de los romanceros impresos por Martín Nucio. Entre los miembros del grupo CIM, Josep Lluís Martos ha contribuido decisivamente a la hora de determinar la fecha de publicación de la *editio princeps*, mientras que Giuseppe Di Stefano y Virginie Dumanoir cuentan con una sólida trayectoria de numerosos estudios dedicados a esta materia. El volumen que ahora reseñamos también refleja un buen conocimiento de otras aportaciones recientes que son ineludibles para el estudio del romancero del siglo XVI, como las ediciones y estudios publicados por el Seminario Menéndez Pidal y por el Frente de Afirmación Hispanista, así como las contribuciones de Vicenç Beltran, Paloma Díaz-Mas y muchos otros investigadores que Higashi y Garvin mencionan, sin olvidar la deuda de figuras pioneras que nos preceden, como Ramón Menéndez Pidal, Antonio Rodríguez-Moñino o María Cruz García de Enterría (pp. 14-15).

En este sentido, podría decirse que esta edición del *Cancionero de romances* no es un resultado temprano o provisional, sino más bien un ejemplo de trabajo riguroso y una obra de madurez. Y dada la envergadura de este proyecto, podemos suponer, sin temor a equivocarnos, que su consecución ha conllevado muchas horas de dedicación, muchos retos pequeños y grandes y también muchos sacrificios. Ciertamente, se trata de una tarea sumamente costosa, pero el resultado final ha valido la pena.

Joan Mahiques Climent
Universitat Jaume I
jmahique@uji.es